

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTITRÉS (23) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 10:05 a.m, del día 16 de agosto del 2024, reunidos en los ambientes de la Sala de Reuniones del Local Central de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ubicada en el Jr. José Osorio N° 418 - Quinto piso de la Ciudad de Chota, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Carlos Rafael Suarez Sánchez, Presidente; Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva, Vicepresidente Académico; Dr. Mercedes Marleni Bardales Silva, Vicepresidenta de Investigación; y el Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- El presidente y los vicepresidentes asistentes, luego de revisar el acta de la sesión ordinaria del 09 de agosto del 2024, acuerdan, **POR UNANIMIDAD:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de agosto del 2024.

II. INFORMES

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen informes que rendir.

III. PEDIDOS

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen pedidos que formular.

IV. DESPACHO

El Presidente da cuenta a los asistentes, sobre la documentación remitida a Presidencia a fin de que sea tratada en la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

4.1 Reconformación de comités para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Con Carta N° 001-2024-UNACH/NSS, de fecha 07 de marzo de 2024, la servidora Nancy Sempertegui Sánchez presenta su dimisión a la Secretaría de Instrucción, debido a la carga laboral alta que tiene como directora de la Dirección de Bienestar Universitario, agradeciendo por la designación efectuada a su persona.

Por Carta N° 001-2024-TD-UNACH/P, de fecha 26 de junio de 2024, los docentes Richard Williams Hernández Fiestas y José Ander Asenjo Alarcón solicitan la reconformación completa del Tribunal Disciplinario, renunciando al cargo conferido por motivos personales. Asimismo, informa, el Abog. Mario Mendoza Sánchez ya no labora en la entidad y que la estudiante Marilú Agip Vásquez concluyó con sus estudios en la universidad.

Mediante Informe Legal N° 131-2024-UNACH-OAJ, de fecha 11 de julio de 2024, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego de revisión y análisis, opina favorablemente por la reconformación del Tribunal Disciplinario.



Con Carta N° 050-2024-UNACH/DBU-SPP, de fecha 16 de agosto de 2024, la Dirección de Bienestar Universitario solicita la reconfiguración de los Comités para la prevención e intervención en casos de Hostigamiento Sexual, presentando la propuesta respectiva.

En atención a los documentos antes citados, se procedió a análisis y debate, acordándose por **UNANIMIDAD: a) ACEPTAR**, las renunciaciones de la servidora Nancy Sempertegui Sánchez, Dr. Richard Williams Hernández Fiestas y Dr. José Ander Asenjo Alarcón a los cargos designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 514-2023-UNACH; expresándoseles las gracias, por los servicios efectuados a favor de la entidad; **b) DAR POR CONCLUIDA**, las designaciones efectuadas mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 514-2023-UNACH; expresándoseles las gracias, por los servicios efectuados a favor de la entidad, a los integrantes de las comisiones; **c) RECONFORMAR**, los Comités para la prevención e intervención en casos de Hostigamiento Sexual en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS DE SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN:

- Abg. Emerson Manuel Sánchez Bazán - Titular - (Jefe de la Unidad de Recursos Humanos).
- Abg. Edilma Flor Núñez Vásquez – Suplente - (Especialista en Modernización).

MIEMBROS DE COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

- Dra. Erlinda Holmos Flores : Presidente.
- Lic. Margarita María Perales Coronel : Integrante.
- Abog. Zummy Ena Roncal Guerrero : Integrante.
- Laura Mabel Tapia Gamonal : Estudiante.
- Cristian Gálvez Ramos : Estudiante.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

- Dr. Milord Idrogo Gálvez : Presidente.
- Mg. CPC Ana María Rodríguez De la Peña : Integrante.
- Dra. Sara Judith Terán Leiva : Integrante.
- Hellen Jhael Gonzales Rojas : Estudiante.

4.2 Reconfiguración del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 152-2024-UNACH, de fecha 15 de febrero de 2024, se conformó el Tribunal de Honor integrado por: i) Ph. D. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga (Presidente); ii) Dra. Doris Elena Delgado Tapia (integrante); iii) M. Cs. Jim Jairo Villena Velásquez (integrante).

En atención a los documentos antes citados, se procedió a análisis y debate, acordándose por **UNANIMIDAD: a) RECONFORMAR**, el Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrado por los docentes que se detallan a continuación:

- Ph. D. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga : Presidenta
- Dr. William Martín Chilón Camacho : Integrante
- Dr. Miguel Ángel Arango LLantoy : Integrante



b) **DAR LAS GRACIAS**, a la Dra. Doris Elena Delgado Tapia y al M. Cs. Jim Jairo Villena Velásquez, por los servicios prestados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, como miembros del Tribunal de Honor.


4.3 Plan de trabajo: "Servicios del Centro de Computo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota para el Centro Poblado la Pampa de Querocoto – Chota 2024"

Con Carta N° 121-2024-UNACH/VPI-DPBS-CC, de fecha 22 de julio de 2024, el responsable del Centro de Cómputo, remite el Plan de Trabajo: "**Servicios del Centro de Computo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota para el Centro Poblado la Pampa de Querocoto – Chota 2024**"

Mediante Carta N° 209-2024-UNACH/VPI-DPBS, de fecha 22 de julio de 2024, solicita la aprobación del citado Plan de Trabajo, el cual será autofinanciado por el Centro Poblado de Querocoto. Por Carta N° 0399-2024-UNACH/VPI, de fecha 24 de julio, la Vicepresidencia de Investigación solicita la aprobación del citado plan de trabajo.

En atención a los documentos antes citados, se procedió a análisis y debate, acordándose por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el Plan de Trabajo: "**Servicios del Centro de Computo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota para el Centro Poblado la Pampa de Querocoto – Chota 2024**".

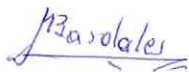
Siendo las 11:45 a.m, del día 16 de agosto del año 2024, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta en señal de conformidad.



Dr. Carlos Rafael Suarez Sánchez
Presidente



Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva
Vicepresidente Académico



Dra. Mercedes Marleni Bardales Silva
Vicepresidente de Investigación



Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
Secretario General